

terino, dicha vacante, ratificando la Cámara lo resuelto por la presidencia; de una carta del Consejo Provincial de Fomento de Alicante solicitando la protesta de esta Cámara por los elevados derechos de importación establecidos en Francia a los vinos españoles, acordándose adherirse a ello y elevar la oportuna protesta, y, por último, de una carta del "Univ. no", solicitando suscripción.

No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantose la sesión de la que extendiéndose la presente acta que firmo con el señor Presidente y que certifico como secretario.

José Vespino Salazar



Señores Sesión del día 27 de Diciembre de 1920.

P.-Cardenal En la ciudad de Salamanca, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos veinte se reunieron, previa convocatoria al efecto los señores de esta Corporación, ausentes Romero al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infrascrito secretario.

M. Morán Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Cantueva Acto seguido dióse conocimiento al Pleno de los asuntos Herrera que figuraban en la orden del día, quedando enterado Llorente de los siguientes: De la exposición elevada al Gobierno por la Cámara de Industria de Madrid protestando de la disposición legal que faculta al Ministro de Hacienda para elevar los derechos de varias partidas del Arancel, acordándose adherirse a dicha protesta; de los telegramas cursados por la Cámara de Valencia protestando de antedicha modificación arancelaria y del anticipo hecho a la Banca catalana; de una carta de la de Lérida acerca de las deficiencias del servicio ferroviario y cuestión de elevación de tarifas, y de otra de la de Sevilla referente al mismo asunto, acordándose, de conformidad a lo propuesto

por esta última, recabar del Gobierno el cumplimiento íntegro de los acuerdos que, referentes al problema ferroviario, fueron adoptados en la última Asamblea de Cámaras celebrada en Madrid en Marzo pasado; de una circular de la Cámara de Industria de Madrid, ofreciendo los servicios de una oficina arancelaria recientemente instalada por aquella entidad, que entenderá en todo lo que haga relación a reforma de tarifas y tratados de comercio, acordándose hacer público el ofrecimiento por medio de la prensa local; del telegrama dirigido por la Cámara al Ministro de Fomento pidiendo la suspensión del Comité de pieles de Barcelona, a requerimiento de varios industriales y de la Cámara de Palencia; de las gestiones de la Cámara en pro del aguinaldo del soldado y acerca de la permanencia de las tropas en el Palacio de Cuaya y traslado a esta capital del segundo batallón del Regimiento de la Victoria; del telegrama de la Cámara al Ministro de Fomento acerca de la pavimentación de la Plaza Mayor; de una circular de la Cámara de Córdoba referente al cobro por el Estado de los recibos del dos por ciento y besalmano de la de Huelva adhiriéndose a la petición hecha por esta de Salamanca sobre el mismo asunto; de las gestiones de la presidencia en favor de la subvención solicitada por la Cámara; de las peticiones formuladas por las Cámaras de Malión y Valencia solicitando la modificación del Cuerpo de Correos y del servicio de paquetes postales al extranjero respectivamente, acordándose prestar apoyo; del Reglamento remitido a la Cámara por el Ministro del Trabajo para regular las Bolsas de Trabajo; de la protesta elevada por la Cámara de Comercio de Madrid contra el auxilio económico del Gobierno a las cooperativas de funcionarios, acordándose adherirse a dicha protesta haciendo

propias las alegaciones contenidas en aquella; de una circular de la Federación de Agentes y Comisionistas de Aduanas protestando del Real decreto de 30 de Setiembre último que favorece la retención de mercancías en los almacenes más tiempo del necesario, acordándose apoyo de conformidad a la petición; y de un oficio de la Cámara de Bilbao dando cuenta de su nueva reorganización.

En la sección de Puntos y Preguntas el señor M. Morán solicita que la Cámara dirija un telegrama al Ministro de Fomento pidiendo el envío inmediato de material ferroviario a Torrevecija para el transporte de sal a Salamanca, pues la carencia de este artículo ocasiona graves perjuicios a la industria de salarion de esta provincia, y así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, acto seguido levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente, y de que certifico como Secretario  
~~José Reyes Salazar~~

Señores Sesión del día 22 de Enero de 1921.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a veintidós de Enero de  
 Mirat mil novecientos veintuno se reunieron, previa convoca-  
 P. Bauda toria al efecto, los señores de esta Corporación ausentados  
 Merás al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el  
 Rodríguez infrascrito Secretario.

Llorente Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.  
 Castejón Acto seguido dióse lectura a una carta de Don Luis Cap-  
 devila dimitiendo del cargo de Vicepresidente de la Cá-  
 mara, alegando que las ocupaciones ajenas a la vida  
 parlamentaria le impiden desempeñar con la activi-  
 dad precisa, la Vicepresidencia de la Corporación, pero  
 ofreciéndose a colaborar entusiastamente desde sus respec-  
 tivos cargos en todo cuanto redunde en beneficio  
 de la misma. La Cámara acordó se consiguiese en  
 acto la más afectuosa y reconocida gratitud de la